

Piñas, 04 de Enero de 2017

Señor,

HUGO RENAN MEJIA CARRION

Ciudad.

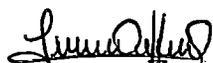
De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted, que en sesión de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TRANSPORTES HUGO MEJIA CIA. LTDA., celebrada el 03 de Enero de 2017, se decidió reelegirlo a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo de DOS AÑOS constados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Piñas, con todas las atribuciones y deberes establecidos en el Artículo Vigésimo Octavo y Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la empresa.

**TRANSPORTES HUGO MEJIA CIA. LTDA.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el señor Notario Primero del Cantón Piñas, Sr. Francisco Ledesma, el día 04 de Diciembre de 2012, e inscrita en el Libro del Registro Mercantil a cargo del Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Piñas con el # 47, en el repertorio N° 166 el 19 de Diciembre de 2012.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Muy Atentamente.,

  
Lety María Astudillo Añazco  
GERENTE

Yo, HUGO RENAN MEJIA CARRION, acepto el cargo de Presidente de la compañía TRANSPORTES HUGO MEJIA CIA. LTDA.

Piñas, 04 de Enero de 2017

  
Hugo Renan Mejía Carrión  
C.I. # 070332485-5



# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL



## Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 2

Fecha de Repertorio: 20-ene-2017

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN PIÑAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veinte de enero de dos mil diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 1 en las fojas 2 a 4 del Tomo 1 celebrado entre: [TRANSPORTES HUGO MEJIA CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑÍA], ([MEJIA CARRION HUGO RENAN en calidad de PRESIDENTE].

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
MEJIA CARRION	0703324855	61	Nombramiento

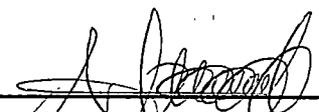
Piñas, viernes 20 de enero de 2017

Impreso a las: 14:42:44

Elaborado por: K.A.G



7\*

  
Dra. Glenda Inés Romero Romero  
Registradora de la Propiedad y Mercantil

